

## “EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

### TARIFA.

#### PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.50
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

## LA IMPRENTA

DE

## “LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujes,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

### DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 82.

## LIBRERIA GENERAL

DE

José M. Farfán

Calle de Ayacucho - 6 y 8.

En sus almacenes, grandes existencias de libros impresos que se reciben constantemente de Europa y Estados Unidos, así como toda clase de artículos de escritorio y material de enseñanza, los que se venden á precios equitativos.

Libros nacionales de Legislación y Jurisprudencia.

Reparte catálogos gratis á quien los pida.

Textos de enseñanza primaria, media y superior, entre los que tenemos los adaptados en los Colegios y Escuelas de la República.

Casimires y paños finos, géneros para forros.

Servicios de porcelana, loza y cristalería.

Papeles pintados para tapizar. Molduras doradas.

Tohallas afelpadas grandes para baño. id. chicas

Sombreros para caballeros y niños.

Vestidos para niños y niñas.

Chaquetas Jersey de varias formas adornadas para señora.

Frazadas, ponchos, chalones y mantas.

Manteles finos y servilletas. Cornizas para cortinas de ventana.

Calzado fino para señoras y niños. Medias para señoras, caballeros y niños. Calzoncillos y camisetetas para caballeros.

Enaguas de punto de lana y de alpaca para señora. Delantales de serda para señoritas. Relojes de níquel y de doblé en su caja.

Relojes para colgar, varios tamaños y formas. Relojes despertadores.

Joyería fina, imitación, anillos, prendedores, brazaletes, con brillantes y perlas.

Tipos de imprenta y para encuadernadores.

Vinos licores españoles. Esencia de vinagre en frascos. Velas, espermas. Almidón holandés. Tripes, rizado, bruselas y afelpado.

Otros muchos artículos que se irán anunciando.

## HOTEL CONTINENTAL

de

## Francisco Coca

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recuperar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos.

Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuentad siempre al gran.

## Salón Continental

## “La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

### NEW YORK

Activo efectivo....	\$ 132.000,000	oro americano.
Total de riesgos vigentes....	“ 614.824,713	“ “
Reserva para el pago de ellos.	“ 108.439,235	“ “



Seguridad

EQUIDAD

EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,  
Contador.

Casilla de correo N.º 87.



Compositor, maquina-  
dor, pianos, armoniums,  
Conservación de la Música y  
toda clase de instrumentos.

Además Relojero y Mecánico.  
Se encarga de compra y venta de  
pianos—Yungas 8.

La Paz, Octubre 29 de 1894.

### ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS.

El situado en la casa de don Andrés Aramayo, calle de Ballivián N.º 43, á dos cuerdas de la plaza 16 de Julio, tiene baños tibios y frios, de ducha lluvia y natación, con agua corriente y lim-del público desde la fecha todos los días, de horas 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las reparaciones y arreglos didad y esmerado servicio. Precios los de costumbre.

La Paz, septiembre 6 de 1894.

### MAPA ELEMENTAL DE BOLIVIA.

Edición de 1894 por el doctor Eduardo Idiaquez Ingeniero civil y miembro de sociedades geográficas en Europa y América, Autor del Diccionario Geográfico de Bolivia 1890.

Este Mapa es el más exacto y moderno, se recomienda por su claridad y precisión pues que su autor ha tenido el mayor esmero en escoger los mejores estudios del territorio boliviano y de las naciones vecinas guiándose por sus propios trabajos y el de los más acreditados que se han hecho hasta el día.

Es el más apropiado para la enseñanza de la Geografía Nacional en los colegios y escuelas de la República, porque conteniendo lo necesario carece de esa confusión ocasionada por la aglomeración de nombres, rayas y citas que raras veces son exactas.

La edición es esmerada sobre rico papel marquilla hecha en Barcelona.

Precio Bs. 2.50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

### PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y deaduana.

Puerto Perez.

# El Telégrafo.

LA PAZ, DIEMBRE 7 DE 1894.

## La renuncia del Coronel Pando

La habíamos anunciado, ó, mas bien, adivinado. Concedores de la circunspección y tino del Coronel José Manuel Pando, de su cordura para no aventurarse en una empresa de pura pérdida, auguramos que la herencia que dejaba el General Eliodoro Camacho, quedaría vacante, porque, agregábamos, nadie querrá recibirla sin beneficio de inventario, y para esta formalidad amparadora de los derechos personales del heredero, han pasado ya los preciosos momentos de realización.

El Coronel Pando, según nos lo anuncian nuestros corresponsales próximos á él, y según hemos tenido ocasión de hablar con íntimos amigos personales suyos, recién llegados de aquellas regiones, ha comprendido perfectamente que la candidatura del doctor Severo Fernandez Alonso, se halla levantada sobre los sólidos é inmovibles cimientos de una popularidad incontrastable. Se puede decir con absoluta verdad, que no tiene sino unos cuantos enemigos impotentes, que elevan las manos y el grito al cielo pretendiendo coger los astros, siendo tan enanos y raquíticos, que apenas se alzan un palmo de la tierra. Tiene también algunos émulos, que no enemigos, para ellos el respeto, porque para el progreso de los hombres y de los pueblos, la emulación es una fuerza, una gran virtud, cuando no cae hasta tornarse flaca y amarillenta envidia.

Al frente de estos elementos de oposición, tendremos en 1896 todo el Partido Nacional y Demócrata y mas ó menos una mitad del Partido llamado Liberal; con el resto de fuerzas dispersas ¿podría buenamente el Coronel Pando, luchar con esperanzas de éxito contra el señor Fernandez Alonso?

¡Imposible!  
Esto ha pensado y meditado el candidato de la oposición, y al frente de tan insuperable dificultad, ha creído conveniente para sus legítimas aspiraciones, dimitir, y ha dimitido, porque, dice, no quiere que se gaste su nombre en una lucha desigual é infructuosa en la que todas las probabilidades del triunfo se hallan de parte del candidato nacional.

Y así es la verdad: candidato vencido en la primera batalla electoral, es candidato muerto; la popularidad es como la nieve que luego se deshace, siendo raro, muy raro, que existan algunas que desafían al sol y al tiempo como la eterna que cubre la cabeza del gigantezco Illimani.

Y si el Coronel Pando se retira momentáneamente de la arena política, y continúa, con patriotismo que le honra, sus exploraciones, que son otros tantos títulos para conquistar el aprecio general, ¿cuál será el ciudadano que lo reemplace?

No podemos adivinarlo; serían tantos que vendría, desde luego, la desunión mas espantosa, el caos, la nada, Carrillo en Cochabamba; Calvimonte en Potosí y otros muchos personajes en las diversas capitales de Departamento, serían proclamados por sus parciales, sin encontrar un gran prestigio, verdaderamente nacional, que aune todas esas fuerzas dispuestas á chocar entre ellas mismas.

Ha llegado para la oposición un momento difícil, y si sus pilotos siguen como hasta ahora sin brújula, esa nave que ya hace agua, irá á romperse entre los arrecifes de irremediable disolución.

G.

## Inserciones

*Discurso pronunciado por el Dr. Isaac Eduardo profesor del 4.º año de la Facultad de Derecho, en la inauguración del año escolar de 1895.*

Señores:

El Consejo Universitario de este Distrito, me ha hecho el alto honor de comisionarme para que lo represente en el acto de la inauguración del año escolar de 1895, llevando en su nombre la palabra oficial; y al cumplir mi cometido, quiero, señores, congratular al cuerpo de profesores por la reorganización de sus elevadas tareas, que ceden en bien de la juventud de la patria; y á la vez, dirigir una frase de aliento á esta simpática juventud que, año por año, sabe conquistarse el voto de honorífica aprobación, voto que viene a ser el laurel que corona sus esfuerzos y estimula sus desvelos.

Todos los años al celebrar la fiesta de la inauguración escolar se abren las puertas del templo de Minerva por las que penetra á quemar incienso ante el altar de esa diosa de la inteligencia, tanto el maestro como el alumno, por que esa diosa mitológica es como el Dios de la verdad cristiana á quien se debe eterno culto, eterna adoración. Cuando se abren las puertas de ese templo se traza un vasto programa: e programa del porvenir; se aspira nuevo aire que es el aliento recobrado para emprender nueva faena; se cobra coraje para no ser vencido en la lucha. Cada año, inicia un combate al comienzo de una moderna instrucción la lucha contra la ignorancia, lucha en la que vencen y son victoriosos los espíritus resignados y firmes en el trabajo, y en el que quedan atrás los que cierran el libro á imitación de los cobardes que arrojan su arma en el campo del honor y huyen, temerosos del enemigo; pero en esta lucha por la instrucción, no hemos de ver la forma de un combate aterrador sino en cuanto es el medio esforzado y difícil para alcanzar la verdad; el esfuerzo puede ser violento, la labor pesada, ruda y constante; pero tambien no debemos olvidar que allá, en la meta de la jornada, nos espera siem-

pre atrayente la Minerva del saber, que, mas augusta que la diosa de la libertad, levanta en su mano una antorcha de luz que alumbrá los senderos del porvenir.

Al empezar cada nueva jornada, debemos también estar preparados para recibir la enseñanza del curso superior al que ingresamos; es necesario no olvidar las lecciones ya adquiridas, que son la base de la nueva instrucción; no comprenderíamos la ciencia de las leyes si antes no conociéramos el Derecho Natural; no comprenderíamos la ciencia de la política sino recordáramos la Sociología y el Derecho Público; no comprenderíamos la Literatura sin el auxilio de la gramática, y en fin, no llegaríamos á comprender ninguna ciencia, sino poseyéramos antes el gran arte de la lectura. Por eso es, que en las aulas, no debe enseñarse nada de lo que mas tarde se ha de olvidar.

Gracias al sistema de instrucción moderna, el profesor no es ya el verdugo del alumno; el temor de los erueles castigos ha sido reemplazado por la palabra suave y persuasiva; al dicho de "la letra entra con sangre" suple hoy esta otra forma. "el saber se adquiere por medio del estímulo y la convicción", el maestro es hoy el amigo del discípulo, y su labor es mutua; el viejo catedrático rememora, el joven estudia á á vez que enseña y el alumno tiene y aprende. Ya veis, señores, lo que sucede en nuestra Universidad, como se hallan empeñados en una misma labor viejos, jóvenes y niños: porque el esfuerzo de todos contribuye siempre la suma del progreso. Tenéis á la cabeza de la instrucción á un personaje envejecido en los combates de la inteligencia, nuestro ilustre Cancelario el doctor Serapio Reyes Ortiz, que con tanto empeño dirige á la juventud prestándole aliento con su entusiasmo, impulsándola con su constante celo; sabio anciano y respetable, en cuyo cerebro lucen siempre inquietas la luz de la ciencia y del talento; noble anciano que sabe amar á la juventud estudiosa y sabe apreciar los méritos de ella.

Hermoso debe ser, señores, formar entre aquellos que se van, y ya en el ocaso de la vida volviendo la vista al pasado, poder exclamar: todo vá bien, la ignorancia se ha extinguido, el mal ha quedado atrás, el bien y el progreso sirven de guía á la juventud y la patria es feliz.

No há muchos días, cuando en este mismo local se hallaba reunido el tribunal examinador, escuchamos á nuestro ilustre Cancelario una frase que ha llenado en parte nuestro espíritu; decía al refiriéndose á la juventud patina: "¡gran talento! y con las justas exigencias del hombre que anhela mas para su patria, se lamentaba de que esa juventud se distrajese durante casi todo el año apesar de lo cual, con breve tiempo de estudio, rendía lucidas pruebas. "¡Gran talento!" es verdad, señores pero yo prefiero que al terminar el año escolar que hoy inauguramos, exclamemos tambien: ¡gran esfuerzo! El esfuerzo grande unido al gran talento, ha de hacernos prorrumpir otra hermosa frase: ¡gran éxito!

Id pues, todos mis amigos, seguid adelante, juventud inteligente que á vuestros esfuerzos está encomendada la suerte de Bolivia; id llevando en vuestros ojos la claridad de la aurora y que en vuestra jornada os impulsen siempre la rectitud en el espíritu, la firmeza en el corazón!

La Paz, Diciembre 1º de 1894.

## Variedades

UN DIA DE CAMPO.

Al que me vuelva á invitar para una fiesta de campo, lo estrello contra una esquina ó le hago un par de equimosis en las mejillas.

¡Solo días de campo!  
Solo al pensar en ellos me ponga hidrófobo, me espeluzno, me siento con instinto de antropófago y con entrañas de basilisco.

El único día de campo soportable es un día en el campo-santo.

El único campo que me gusta es Campo-amor, y aún eso por que nada tiene de verde.

Me encocoran esos bucólicos-maniáticos que no tienen más afán que organizar partidas á escote.

—Tú llevas las salchichas; yo llevaré la tortilla de perejil, los demás llevarán mayonesas, salpicones mugal, torrejitas, etc., etc., y ..... ¡andando! Nos pondremos bajo de un sauce frondoso, gritaremos como unos micos, bailaremos como unos perros y nos divertiremos como unos patos.....

Y á la sola idea ya el hombre se siente gordo y la risa le rotoza por todo el cuerpo.

¡Así salen las partidas!

Una vez salimos con un día lleno de sol á buscar un lugar pintoresco, con objeto de pasar lo más alegremente posible un día campestre.

Por votación general nos detuvimos en un sitio en que no había más que un arbol y un arroyuelo.

—¡A cocinar! se dijo.

Todos los concurrentes se desparrramaron por la planicie, abandonando la sombra del arbol, que no era mucha, y con la misma gravedad que deben tener los académicos al empezar sus labores, los nuevos Vatel principiaron la suya.

Yo he sido muy desgraciado desde chico; será por eso probablemente que á mi me tocó ese día representar el papel de Vestal macho, pues estaba encargado de alimentar el fuego de la cocina.

Al partir un tronco, me saltó una astilla que casi me pone á la altura de Horacio Coeles y León Gambetta. Me abraza la mano como Mucio Scebola y quemé mis elegantes prendas de vestir, como el más vulgar aprendiz de marmítón.

Al calor del fuego se aumentaba el calor del sol, pero, para felicidad nuestra una nube enorme vino á colocarse entre el astro rey y los diez ó doce cocineros que preparábamos el almuerzo.

Llegó la hora de alimentarse y principiamos por un caldo con ostras en conserva, que tuvimos que arrojar al arroyuelo, porque las benditas ostras habían tomado un olor muy parecido á aquél algo que hay en Dinamarca. El arroyuelo se tomó el caldo sin dar muestras de disgusto.

Cuando viene una desgracia, se vienen otras por detrás. El que se hubiera atrevido á comer la tortilla, habría estallado cinco minutos despues como bomba de anarquista. Creo que contenía materias explosivas.

¿A qué hablar de las salchichas que se habían convertido en carbón vegetal?

¿Ni qué decir del *beefsteack* que en un solo centro reunía todos los nervios y tendones de un buey?

Habíamos madrugado, por que al que madruga Dios le ayuda y con el pacífico fin de salir al campo y sin embargo el cielo se encapotaba á más y mejor y nosotros teníamos tal apetito, que nos habríamos engullido las vacas del sueño de Faraón si las hubiéramos encontrado á mano.

El almuerzo salió tan malo que todo se lo comió el arroyo. ¡Pobrecito! Debe haberse secado de indigestión.

Preocupados del regreso á la ciudad que se hallaba á una enorme distancia pensamos sería bueno tocar retirada ó mejor dicho ¡sálvese quien pueda!

Al arreglar los canastos que habían servido para las provisiones, nos encontramos con seis panes de chocolate.

—¡Eureka! ¡Eureka!— dijimos acordandonos de Arquimides.

Comenzaba á caer unas gotas y á fin de que no se apagase el fuego colocamos á uno de los amigos con un amplio paraguas que debía resguardar el hogar.

El chocolate se elaboró con todas

las... del arte... que...  
... por...  
... tomarlo...  
... los familiares...  
... Si...  
... los...  
... bajo el...  
... el...  
... Daniel...  
... tierra...  
... ¡Maldito...  
... La madre común de los hombres se tomó nuestro chocolate.  
... El cielo al ver tal desagraviado se indignó y soltó el trapo á llover.  
... Hambrientos, chorreando agua por los vestidos y llanto amargo por los ojos, llegamos á nuestras casas-habitaciones á las 8 p. m.  
... ¿Quién me invitará á un día de campo?

A. M.

## Remitidos

OMASUYOS.

Con fecha 10 de agosto nos han escrito de Achacachi, que su cura don Bernabé Ibañez, celebra dos misas, ensartando en cada una de ellas, una cáfila de casamientos, misas y misas, etc., etc., por mas que en dicho día celebren dos ó tres sacerdotes.

Sabemos pues muy bien, que esas gracias se conceden para grandes poblaciones y no como Achacachi, á fin de que sus habitantes cumplan con el precepto, pero cuando concurre otro sacerdote, cesa la gracia.

Toca al Prelado contener y corregir ese abuso escandaloso, proveyendo mas bien de un ayudante, como siempre ha sabido haber, por que él solo, apenas se abastece para atender Yacachi..... propiedad de la "Quespi", y mientras esos intervalos cuantos mueren sin confesión y sin bautismo. Si no se nos oye, tendremos que pintarlo al santo varón en alto relieve, con sus propios colores y matices. (1) ¡Cuánta distancia hay de éste á los señores Lugones y Uría!

Pu Margall Machuca.

(1) Muy sensible es que el señor Ibañez aconsejado por dos sárganos ó reptiles mal entretenidos que lo rodean, haya descendido á la humillación mendigando firmas (las mas supuestas) que contra su voluntad las han dado y todo esto por la avides.....de perpetuarse. Sepa dicho señor y el público, que la farsa de firmas ya causa desprecio y que la mejor recomendación es el cumplimiento del deber y la caridad, de lo que él está bien lejos y muy cerca de Simón por que no quiere conformarse con la voluntad de Dios.

## Crónica.

AVISO MUNICIPAL.

El Honorable Concejo Municipal ha acordado que durante el presente mes, continúen las corridas á la sortija en la Alameda, los días domingos á horas 3 p. m, con la concurrencia de la banda de música y distribución de premios en la forma acostumbrada,



En consecuencia se invita á dichos paseos al vecindario. La Paz, 5 de Mayo de 1894. Marius Bustillos. Oficial 1º.

Renuncia. Publicamos á continuación, la renuncia que hizo el Dr. Víctor E. Sanjinés, y los honrosos términos de su aceptación: Sucre, 19 de noviembre de 1894. Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Culto.

Señor: Habiendo aceptado el cargo de Director General de Correos, que el señor Presidente Constitucional de la Republica se ha servido encomendarme, tengo la honra de dirigirme á U. haciendo renuncia del de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que desempeño desde junio de 1893.

Me es grato hacer constar con este motivo, mi profundo reconocimiento al Jefe Supremo del Estado y á U., señor Ministro, por la bondadosa deferenza que se han dignado dispensarme durante el ejercicio de mis funciones, á la vez que manifestarle el sentimiento con que dejo una Oficina en la cual bajo la patriótica y acertada dirección de U., he podido llevar al Gobierno legal de mi país, el contingente de mi adhesión y de mis humildes servicios.

Dígnese aceptar, señor Ministro, las protestas de mi consideración muy distinguida. Sr. Mtro. V. E. Sanjinés

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Sucre, noviembre 19 de 1894.

Se acepta la renuncia del Oficial Mayor de Relaciones Exteriores y Culto, doctor don Víctor E. Sanjinés, sintiendo privarse de su importante colaboración en las delicadas funciones á que fué llamado por su reconocida competencia.

BAPTISTA. EMETERIO CANO. (L. S.) Es conforme: S. Carbajal Jefe de Sección.

Ministerio de Relaciones Exteriores Sucre, noviembre 26 de 1894. N.º 1º Al Señor Víctor E. Sanjinés.

Señor: Acompaño copia legalizada de la renuncia que se sirvió U. presentar del cargo de Oficial Mayor de este Ministerio y del decreto correspondiente.

Con este motivo me es grato hacer constar, una vez más la competencia y circunspección que le han distinguido en el desempeño de aquel puesto, á la vez que el sentimiento con que he aceptado su renuncia.

Reitero á U. la seguridad de mi particular aprecio. Emeterio Cano

Sueldos.

Zoilo acena al Partido Nacional porque se asignó en la Legislatura de 1892, un miserable sueldo á los Diputados, que para sostener dignamente su posición se ven obligados á hacer grandes erogaciones en la época en que sesionan las Cámaras, sobrepasando con mucho los gastos á los reducidos haberes que perciben como compensación de su trabajo.

La prueba evidente de que es necesario el sueldo, es que los Diputados liberales lo han aceptado muy gustosos y lo cobrado uno de ellos no sólo los sueldos que corresponden á los Diputados desde el día de su incorporación en la Cámara, sino desde que fué llamado como suplente, no obstante no haberse incorporado sino en la siguiente Legislatura.

Como el señor Luis F. Gemio, ha cobrado siempre con puntualidad sus sueldos de diputado, no comprendemos el que permita que ultrajen á sus ex-colegas en el asqueroso pasquín que proclama su nombre como individuo que repugna dichos sueldos.

El mismo Zoilo se muere por percibir algún sueldo para sostener su alarmante existencia, tan pobre y tan fatal para su Patria. Otra vez Zoilo.

Esta chicharra del Piray ha

vuelto á ensordearnos con sus acostumbrados chirridos. Siempre habla de dignidad y altivez personal, cuando desconoce en lo absoluto el significado de estos términos y si más bien ha dado siempre pruebas de *bajesa y bondad*. Es ridículo que un *adulador* propale expresiones propias de un caballero independiente y honrado. ¿Quién no conoce la manera como se ha sostenido medrando siempre ante los ricos y poderosos?

El se atreve á ultrajar á los Representantes por el Departamento, que esta vez se han esforzado con verdadero patriotismo por satisfacer á las exigencias y aspiraciones de sus distritos electorales, y han dado muestras de ser celosos y abnegados hijos de La Paz, consiguiendo llamar la atención de las demás diputaciones por la unidad y entereza con que han defendido sus intereses.

Allí vendrán promulgadas todas las leyes que se han dictado en favor del Departamento; entonces verá la opinión pública lo mucho que se han esforzado sus Representantes.

Si Zoilo investigara las favorables impresiones que ha dejado la diputación paceña entre las de los otros Departamentos y en el público sensato de Sucre, vería que son muy injustas sus diatribas y acusaciones.

Zoilo está ya muy mal de la razón. Es menester que se medicine en el Manicomio.

Ferrocarril Intercontinental

“El JOURNAL DES TRANSPORTS, anuncia que la comisión del ferrocarril intercontinental ha presentado ya su informe, sobre el proyecto de construcción de una línea que partiendo de México vaya hasta la República Argentina, recorriendo 7,200 kilómetros, con el objeto de unir entre ellas las Repúblicas de la América del Sur. Esta comisión se formó en Washington en 1890.

Los fondos necesarios á los estudios preliminares que han durado desde abril de 1891, hasta julio de 1893, han sido suministrados por los diversos gobiernos interesados. Estados Unidos ha contribuido con una gran parte; ó sea 975,000 francos, en tres partidas; el Brasil ha dado 150,000 francos, Colombia, 20,000; Guatemala, 18,000; Ecuador, 15,000; Chile, 10,140; Costa Rica, 10,000; Bolivia, 9,985 francos. Los únicos Estados de la América del Sur, á los que el proyecto no concierne directamente, son las Guayanas y el Uruguay.”

Bolivia cuya situación geográfica la obliga á encontrarse fuera del movimiento general de los pueblos, será la más beneficiada por este ferrocarril que promete ser un hecho.

Auerdo Municipal.

El Concejo Departamental, penetrado de sus altos deberes de confraternidad con las víctimas del terremoto de la Rioja y San Juan ha celebrado acuerdo, para pedir, mediante una comisión nombrada al efecto, al óbolo de la caridad popular para socorrer á nuestros hermanos argentinos.

La comisión se compone del Municipio D. Manuel Vea Murguía, y de los ciudadanos D. Ventura Farfan, D. Jorge Chinell, D. Rodolfo Soria Galvarro, D. Miguel Viaña y Cesar Ascarranz.

Otro municipio, asociado por dos ó tres ciudadanos hará lo propio en la jurisdicción que le corresponda.

Ha dirigido además, nuestra ilustre Municipalidad, incitativa á las Juntas de Provincia, para el propio objeto.

Ojalá que la caridad pública responda al llamado de su noble Concejo. Agradecemos.

Hemos recibido la Ofrenda de Oro, publicación que hace la Nueva York Life Insurance Co.

Contiene como siempre escogidos artículos de literatura.

Doctor Carranza

Este conocido artista se encuentra entre nosotros desde hace pocos días, hemos hablado con él y encontramos animado para pintar un cuadro, tomando por tema los últimos momentos del héroe americano Pedro Domingo Murillo.

Esta es una gran obra digna de un gran artista.

Las hijas de María

Las señoritas que forman esta congregación han tenido en la mañana de hoy una gran fiesta religiosa en el templo de la Compañía.

Causaba profunda emoción al ver todas las inocentes niñas, bellas

doras de nuestro berjel, abstraídas en mística contemplación.

Saludamos á nuestro querido amigo el inteligente caballero Víctor E. Sanjinés, felicitándolo en el nuevo puesto que la nación le ha confiado, donde desplegará, estamos seguros de ello, las dotes con que la naturaleza lo ha adornado.

A las anforas

Recomendamos á nuestros correligionarios políticos que marchen al triunfo que obtendrá el gran partido constitucional.

Las mesas receptoras estarán distribuidas en esta forma:

- 1º mesa salón del Loreto. 2º id patio de id. 3º id acera fronteriza al Loreto 4º id puerta del Salón Cosmopolita. 5º id esquina del Palacio de Gobierno. 6º id frente al Palacio de id. 7º id átrio de la Catedral. 8º id esquina de la casa Richter. 9º id acera fronteriza. 10º id puerta de la Sastreía Francesa. 11º id acera fronteriza á la casa del señor Emilio Adrian. 12º id frente al Salón Continental. 13º id puerta de la casa del señor Bautista. 14º id frente al Hotel Guibert. 15º id esquina del Palacio Episcopal.

Estamos fritos

El señor del *Decoro Personal* y de la *Alivez* idem; aquel que sueña y tiene pesadillas con Francisco Ramos, por valiente, dice: que no se ocupará en su *gran periódico* filipinense de “El Telégrafo” porque sus redactores somos unos tales por cuales.

Estamos fritos, mi querido Sr., si usted no habla con nosotros, no dé parte, no nos insulte, porque así quedaremos como excomulgados, en el más espantoso aislamiento, en la triste y negra soledad. Pero aceptamos con gusto esta situación, porque eso de estar oyendo disparar al loco viejo de la Montaña. . . . . Fiestas aguadas

Con Perdón de San Pedro, que esta vez ha *mojado* como si no hubiera infierno, y del profeta Elias, que no debe monopolizar solamente para sí la ciencia de los astros, podemos afirmar que el paseo á Sopocachi las carreras de Hipódromos no se realizarán mañana. El cielo está encapotado como príncipe ruso y más ceñido que milord inglés. La lluvia sutil no deja de caer del cielo á los tejados y de los tejados á la calle (ya vé U. que estamos poetas, lo que quiere decir que no tenemos crónica sustancial), y la espesa neblina, como el manto trájico del Rey Lear, entolda el eter oponiendo su valladar de hielo, al paso alegre de los rayos del sol. [ya vé U., ya vé U.] El día se presta á la austera meditación. . . . . meditemos! [nos hemos lucido ¡eh!]

Poblacion rápida

Dentro de dos años para decir lo más quedará poblada de preciosas casas de campo la sección que ocupa San Jorge sobre la Avenida Arco, gracias al entusiasmo del señor don Jorge Chinell. Para conseguir esta transformación, ha vendido el señor Chinell lotes de terrenos á precios muy bajos con la única condición de que los adquirentes pongan inmediato trabajo. Están acomodados ya casi todos los lotes y los propietarios resueltos á emprender trabajo una vez pasada la estación de las aguas Potopoto ya tendrá q' envidiar al bonito valle de San Jorge y acaso mirarlo con celos y emulación. La parte S. E. de La Paz, es un porvenir de progreso y actividad.

Beligerancia.

“El Comercio” de Cochabamba se espeluzna ante la fantástica idea del reconocimiento de la beligerancia del partido revolucionario del Perú por el Gobierno de Bolivia; expresa que en el reconocimiento de la beligerancia del partido revolucionario de Chile, nos salvamos de un pelo de los horrores de una nueva guerra internacional y acusa al Gbno. de entonces de esta falta de tacto político. El colega cochabambino es olvidadizo y desmemoriado pues la olvidado que fué “El Imparcial”, periódico de oposición liberal intransigente, quien *inicio* *sostuvo* y *pidió* el reconocimiento de la beligerancia del partido revolucionario chileno.

Ese acto pertenece al partido liberal, y si desgraciadamente, hubiese sobrevenido una guerra,

Y no de otra manera; á causa

del poco espacio de nuestras columnas, hemos terminado ayer de trascribir el bellissimo artículo *La reunión de ayer*, fruto sazonado de la pluma de oro de *Pastor del Prado*, que es lo mismo que decir *Soledad ó Adela Zamudio*. La ilustre poetisa que tantos y tan justos laureles ha conquistado en su calidad de popular poetisa, entra hoy á cosecharlos, con el mismo éxito, en el campo árido de la prosa. Que *Pastor del Prado* no olvide á *soledad* y que las letras bolivianas se enorgullecian con los hijos nacidos de esta dualidad literaria, son nuestros votos.

Solicitud absurda

El Directorio del Partido Liberal se ha dirigido al Directorio del Partido Nacional y al señor Prefecto del Departamento, indicando la necesidad de retirar la fuerza pública de las mesas receptoras para asegurar el orden en las elecciones (?)

Por supuesto, que el Directorio Liberal ofrece desprendimiento, *garantías* y *seguridades*. Si ese grupo, que fué el eterno bochinchero promete circunspección, no habrá ningún inconveniente y, por consiguiente, mucho orden; pero responden los señores opositores de las emergencias que sobrevendrán de su segura derrota? ¿podrán contener con la elocuencia de su palabra el desborde de sus orreligionarios vencidos? ¿podrán resguardar á las mesas de los atropellos y faltamientos de sus niños discólos y malcriados? La fuerza pública, imparcial y serena, es una garantía para el amplio, libre y circunspecto ejercicio del sufragio; ampara á los jurados á los ciudadanos y hasta sirve de poderoso elemento para ordenar el acto. Excluida la fuerza pública, aquello sería un caos, cada cual pretendería hacer lo que se le antojase y, antes que evitar desórdenes, tendríamos el origen y causa de dificultades é inconvenientes. Piense en estas razones el Directorio del Partido Liberal y déjese de disertaciones teóricas que no conducen á nada.

Tragedia espantosa.—Un colega extranjero refiriéndose á la guerra entre el Japon y China dice: “Se asegura que un fonografista ha recogido los gritos y ruidos y el estruendo de la batalla del Yan, en la que murieron quince mil chinos. El clamor es tan espantoso que constituye el colmo de la tragedia. Hace estremecer de horror aún á las personas que no conocen el idioma chino.”

PARA SER PERIODISTAS.—He aquí las máximas recomendadas por Dana, experimentado periodista americano, á los jóvenes que se dedican á escribir para el público en beneficio de la sociedad:

- 1. Noticias noticias y noticias. 2. Abstenerse de reproducir de otras publicaciones, nada que no merezca entero crédito. 3. No publicar entrevistas sin el conocimiento y permiso de las personas á quienes atañen. 4. No publicar nunca como noticia un anuncio pagado.—Los anuncios son anuncios y como tales deben aparecer. 5. Nunca atacar al débil y al indefenso, con razón ó sin ella, á no ser de absoluta necesidad pública verificarlo. 6. Sostener las propias opiniones; pero sin creerse que ellas sean la verdad ni las únicas verdaderas. 7. Defiéndase el partido en que se milita; pero no se crea por esto que todos los hombres honrados están en él, ni todos los malos en los contrarios. 8. Y téngase presente, sobre todo, que la humanidad avanza, que la ley del progreso es incuestionable en todos los asuntos y que el futuro ha de ser mas grande que el presente y el pasado. 9. METASE U. A HACER VERSOS.—En *La Nación* de Buenos Aires encontramos el original párrafo que damos á continuación: “La poesía ha entrado á formar parte de la literatura forense, y empieza á desempeñar su papel en los pleitos, según puede verse por el curioso escrito que publicamos en seguida. El escrito ha sido presentado al juzgado de comercio del doctor Figueroa, secretario del doctor Vateano, y es el primer caso que ocurre en los tribunales. Dice así: Señor juez de Comercio: Cayetano Cardoso, por Manuel Hernandez y Cía, en el juicio seguido á Manuel R. Audicial y Cía por cobro de pesos digo: Que para no perder tiempo creo mejor no reclamar de la orden de no presentar un contrato de sociedad y ahora veo es la verdad, que sale errada la cuenta. Siempre que falta la ciencia, debe abundar la prudencia, pues cuando faltan las dos, del seguro se va en pos del error más inconsciente, y por si es persistente ya que la razón no puede servir ahora de guía hay que seguir por la vía que no tiene otra salida, que una nueva rebeldía, ó un laberinto sin fin. No me queda más que hacer que pedir, como lo hago, se intime al demandado cumpla lo que se ha ordenado en el auto neucionado que tanta demora ha causado, También pido se le advierta con apremio bastante severo, que si dentro del día tercero no cumpliese lo mandado, quedará éste caducado y se hará lo que se quiera. Por todo lo que expuesto digo que debe su señoría proveer como lo pido. Es justicia.—Cayetano Cardoso. El juez doctor Figueroa puso al pie del escrito la siguiente providencia: Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1893.—Autos y vistos:—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Código de procedimientos; y considerando que los términos en que está concebido el presente escrito importan una falta de respeto á la autoridad de este juzgado, haciéndose efectiva la disposición contenida en el artículo 53, inciso 3.º, del citado código se aplica á don Cayetano Cardoso la multa de \$ 206.65, que deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina dentro de 24 horas á la orden del Consejo General de educación, bajo el apremio que el citado inciso establece.—Notifíquese en el día.—Arturo D. Vattuone.” (De *El Mercurio* de Valparaiso)

Telegrafos Nacionales de Bolivia  
Nueva tarifa para telegramas.

La Paz à Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 à 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz à Puno Bs. 0 80 cts. de 1 à 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz à Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz à Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England..... }  
Francé..... } Bs. 4.37  
Germani..... }  
United States... }  
Lima, Callao... } " 0.57  
Chorrillos..... }  
Antofagasta... } " 0.94  
Todo Chile..... }

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

**LAS TRES AMERICAS**  
Periódico mensual.  
Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general pa a Bolivia el señor—  
José Vicente Ochoa.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42  
Horas de consulta de 8 a 10 a m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden  
Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

PELUQUERIA ELEGANTE.

DE

José P. Segalini.

Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero á la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumería fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barbería.

JOSÉ MANUEL INDABURU,

Compositor y afinador de Pianos.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.  
Calle de Yanacochoa N° 130.

**La Equitativa**  
DE LOS ESTADOS UNIDOS  
**Sociedad de Seguros sobre la Vida.**

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

**Balance en 31 de diciembre de 1892**

Activo..... \$ 169,56,396.90  
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 136,689,646.57

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 32,366,750.33 oro  
Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotalas vencidas..... \$ 205,280,226.00 "

"La Equitativa apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C<sup>a</sup>  
Únicamente los señores V. Farfán y C<sup>a</sup> ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—*Joaquín Godoy*.—Lima.  
Agente General en Bolivia:

*Ernesio R. Carrera,*

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

**CESAR PALZA**

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

**FORTIFICA LOS PULMONES.**

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en ésta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy baseada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds. Sin mas soy su afino. S.S.,  
Dr. THRO M. VELEZ,  
Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

**EMULSION DE SCOTT**

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA  
PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.  
La Escrófula. El Reumatismo.

La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños  
y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.  
REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.  
**SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.**  
El parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

**SOLAR Y C<sup>o</sup>**

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios  
Plaza de San Francisco,  
Casa del Sr. Antonio L. Perez)

GUIA GENERAL POR ERNESTO O. RUCO



DISTANCIA DE LAS CAPITALS

	Potosí	Tarija	Cobija	Oruro	La Paz	Cochabamba	
Sucre.....	29	88	187	124	75	114	314
Potosí.....		82	158	153	65	114	343
Tarija.....	82		196	212	147	196	402
Cobija.....	158	196		311	184	233	501
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209	190
Oruro.....	65	147	184	160		49	350
La Paz.....	114	196	233	209	49		399
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90	309

Por la vía de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

	Leguas.		Leguas
De Sucre á Mamaguasi		De Sucre á Calera, posta..	6
postas.....	5	A Pampatambo, id.....	5 11
A Challoma, c.....	5 10	A la Quebrada honda, id.	4 12
A Caracara, id.....	6 16	A Bartolo, pueblo.....	5 20
A Ocurí, pueblo.....	4 20	A Negrotambo, posta.....	4 24
A Macha, id.....	8 28	A Potosí, ciudad.....	5 29
A Aneocahua, posta.....	7 35		
A Livichuco, id.....	6 41	De Sucre á Cochabamba.	
A Aneacato, pueblo.....	7 48	De Sucre á Cucurí, posta..	6
A Catariri, posta.....	5 53	A Poopó, hacienda.....	3 9
A Pazaña, id.....	5 58	A Piocera, casería.....	2 11
A Poopó, pueblo.....	5 63	A Toroca, pueblo.....	3 14
A Machacamarca, posta..	6 69	A Chocachuro, hacienda..	2 16
A Oruro, ciudad.....	6 75	A Huaicoma, id.....	4 20
A Pongovilque, posta.....	4 79	A Huancarani, molinos...	6 26
A Caracollo, pueblo.....	4 83	A Limatambo, tambo.....	3 29
A Panduro, posta.....	6 89	A San Pedro, pueblo.....	5 34
A Aroma, id.....	4 93	A Toracani, d.....	5 39
A Sicasica, villa.....	4 97	A Iturata, id.....	6 45
A Chijta, posta.....	4 101	A Sicaya, id.....	7 52
A Ayoayo, id.....	5 106	A Capinota, id.....	4 56
A Calamarca, pueblo.....	6 112	A la Calera, caseríos.....	3 59
A la Ventilla, posta.....	7 119	A Cochabamba, ciudad...	6 65
A La Paz, ciudad.....	5 124		



**SASTRERIA ELEGANTE**

DE

**LORENZO VERASTEGUI**

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.º...

**HOTEL LIEUTAUD.**

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

**La mejor comida de La Paz**